



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

DE SOCIOS DE LA COMPañIA DE TRANSPORTE MIXTO SOZORANGA EXPRES S.A CELEBRADA EL DÍA VIERNES 24 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Sozoranga, Provincia de Loja, siendo las dieciocho horas, del día veinticuatro de marzo del dos mil diecisiete, en las instalaciones de la COMPañIA DE TRANSPORTE MIXTO SOZORANGA EXPRES S.A, ubicada en el Barrio 18 de Noviembre, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la COMPañIA DE TRANSPORTE MIXTO SOZORANGA EXPRES S.A , con la asistencia de los siguientes socios: 1.-Sr. Rodrigo Peña, 2. Sr. Daniel Paucar, 3. Sr. Segundo Quinapallo, 4. Sra. Diana Quinapallo, 5. Dayana Veintimilla 6. Cristian Granda 7. Aureliano Rodríguez 8. Alex Yaguachi, 9. Christopher Quinapallo. Todos socios y propietarios de unidades dentro de la Compañía. Los socios antes indicados representan el 100.00% de la totalidad del capital social de la compañía y por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Socios conforme a la convocatoria realizada el 09 de marzo del 2017, cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
COMPañIA DE TRANSPORTE MIXTO "SOZORANGAEXPRES S.A"**

De conformidad con lo señalado en los artículos 231 y 236 de la Ley de Compañías y al Estatuto Social de la compañía, se convoca a los socios de la Compañía de Transporte Mixto "Sozorangaexpres S.A" a Junta General Ordinaria de Socios, la cual se llevará a efecto el **VIERNES 24 DE MARZO DE 2017**, a las **18h00**, en la oficina principal de la compañía ubicada en el Barrio 18 de Noviembre Frente a la escuela "Zoilo Rodríguez", para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del quórum
2. Conocimiento del Informe Gerente General sobre el ejercicio económico 2016.
3. Aprobación de los Estados de Situación Financiera referentes al ejercicio económico de 2016
4. ASUNTOS VARIOS

Sozoranga; Jueves 09 de marzo de 2017

Atentamente:

Sr. Christopher Quinapallo
GERENTE GENERAL

Srta. Dayana Veintimilla
SECRETARIA



Actúa como presidente de la Junta el Señor Hermel Rodrigo Peña, Presidente de la compañía; y como secretario el socio señor gerente de la compañía, a continuación, el presidente como PUNTO UNO ordena que el secretario constate el quórum reglamentario de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, el secretario confirma que está presente el 100% del total del capital suscrito. Inmediatamente el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración los puntos a deliberar:

Acto seguido se pasa a tratar el PUNTO DOS, "Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente, en relación con las operaciones y resultados de la compañía en el año 2016" por lo que toma la palabra el señor gerente quien procede a dar lectura del informe, el mismo que es agregado a la presente acta. El Señor Rodrigo Peña, presidente de la junta consulta a la sala si existe alguna objeción, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el presidente de la Junta solicita al secretario que proceda a someter a votación la aprobación del informe. El secretario de la Junta señor Gerente, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción y llama a cada uno de los socios para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los socios por votación unánime RESUELVEN: APROBAR el Informe del Gerente, en relación con las operaciones y resultados del año 2016 de la Compañía de Transporte Mixto "Sozoranga Expres S.A". Toma la palabra el presidente quien procede a dar lectura de los estados financieros y notas a los estados financieros del ejercicio fiscal 2016, los mismos que son agregados a la presente acta. El señor, presidente de la junta consulta a la sala si existe alguna objeción, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, Acto seguido se pasa a tratar el PUNTO TRES donde el presidente de la Junta solicita al secretario que proceda a someter a votación la aprobación de los estados financieros. El secretario de la Junta, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción y llama a cada uno de los socios para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los socios por votación unánime RESUELVEN: APROBAR el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico 2016 de la Compañía de Transporte Mixto "Sozoranga Expres S.A". Acto seguido se pasa a tratar el PUNTO CUATRO, donde se procede a tratar asuntos varios. El socio Daniel Paucar manifiesta que se tomen las medidas necesarias para poder combatir el transporte informal para de esta manera poder obtener mayores beneficios económicos para todos los socios de nuestra compañía, caso contrario no podríamos seguir funcionando; el socio Cristian Granda manifiesta que se debería mantener una reunión con las entidades de Regulación y Control para evitar este tipo de inconvenientes. No existiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la



COMPANÍA DE TRANSPORTE MIXTO "SOZORANGAEXPRES S. A



Dirección: Barrio 18 de Noviembre frente a Escuela "Zollo Rodríguez".

Teléfono: 072660143

Sozoranga-Loja

redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación.

Sr. Rodrigo Peña
PRESIDENTE

Srta. Dayana Veintimilla
SECRETARIA